

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

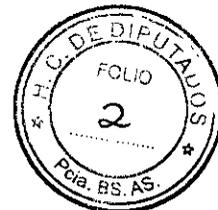
RESUELVE

De beneplácito por la celebración de los "70 años de la Parroquia Madres de la Misericordia" de la localidad de Piñeiro, Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La comunidad Lituana, a través de sus distintas filiales, centros y los Padres Marianos de la Inmaculada Concepción invitaron a la comunidad como inicio de los distintos festejos en el marco de la celebración de los "70 años de la Parroquia y Escuela Primaria Madre de la Misericordia", en la localidad de Piñeiro del Partido de Avellaneda.

La procesión se realizó el día 2 de Septiembre del corriente año, con trajes típicos, banderas y estandartes, oportunidad de dar gracia a Dios por los beneficios y bendiciones recibidos en estos 70 años y el momento particular de recordar a todos los benefactores, sacerdotes, religiosos y laicos lituanos que pasaron por la parroquia de referencia.

Este templo y escuela de los Padres Marianos de la Inmaculada Concepción, fueron construidos con el aporte y asistencia constante a lo largo de sus años por la comunidad Lituana, convirtiéndolo en un punto de encuentro y lugar propio de dicha comunidad.

Fue bendecido y consagrado solemnemente el día 16 de Agosto de 1942, por el Excelentísimo Monseñor Juan Chimento, arzobispo de la Ciudad de La Plata como nueva parroquia de los padres Marianos bajo la denominación "La Madre de la Misericordia de Vilnius", en las calles Mendoza y Brasil de Villa Porvenir, Partido de Avellaneda y fue apadrinada por el entonces Intendente Municipal de Avellaneda, escribano Joaquín Lacambra.

Para perpetuar la memoria de esta consagración del año 1942, en la sala de reuniones de la parroquia se encuentra expuesto el original del acta, firmada por las autoridades y personas especialmente invitadas en esa oportunidad.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.